

otel.

pilo y Ed-
io Montero
atazo).
cia prelimi-
uará el pró-
es en horas
adados por la
r el Abusa-
orisión pre-

bre
hoy

uerdo con la
a Especiali-
tilavado de
nanciamien-
ismo, Mari-
esposa de
usador, fue
a dos años
spendida y
recobrará su
e la prisión
. El pasado
eza Potenti-
cese de las
coerción a
tados a los
on homolo-
acuerdos y
igual que
bieron pe-
didias, pero
iete años. ●

rán

ncos y los
putados
César el
demás de
spendidas
ron con-
go del
llegaron
terio Pú-
rán devol-
Estado.
o Peralta
usador)
ón en
donde fue
en diciem-
lombia.

do al Estado con más de 15 mil millones de pesos, se mantienen estancados en la etapa preliminar.

En el caso de Operación Antipulpo, que involucra a dos hermanos del expresidente Medina, está programado que el día 10 de este mes de octubre arranque el proceso y se dé inicio a la presentación de las evidencias acusatorias por parte del Ministerio Público, después de haber sido aplazada la audiencia siete veces. El pasado 29 de agosto y

Oficina Supervisora de Obras del Estado (Oisoe), Francisco Pagán, presentó constancia médica de que se había contagiado de COVID-19. A Alexis y a Magaly Sánchez Medina y a otras 26 personas se les acusa de formar parte del entramado de corrupción con el que se habrían beneficiado de más de RD\$5,000 mil millones, con licitaciones irregulares para beneficiar a las empresas del hermano del exmandatario. En Operación Medusa, cuyo principal

imputado es el exprocurador general Jean Alain Rodríguez, la audiencia del juicio preliminar está fijada para el 19 de diciembre, para otorgar un plazo de 60 días a las partes a fin de que preparen su defensa.

Coral

Mientras que el 28 del corriente está pautado conocerse la fusión de los casos Coral y Coral 5G. A la su-

puesta red encabezada por Rodríguez se le atribuye desviar RD\$6,000 millones.

En los casos Coral y Coral 5G, sobre irregularidades en el Cuerpo de Seguridad Presidencial y el de Seguridad Turística (Cestur), el mayor general Adán Cáceres y el general Juan Carlos Torres, lideran las acusaciones que hace el Pepca y en las que habría un dolo de más de RD\$4,000 millones. ●

Condenan a 20 años a violador de dos niñas

LA VEGA. El Segundo Tribunal Colegiado de La Vega condenó a 20 años de prisión a un hombre que fue enjuiciado por violar y agredir sexualmente a dos niñas en 2018.

Según una nota de prensa, se trata de Kelvin Ramón Méndez Aracena (el Pato) quien amenazaba de muerte a sus víctimas para que no contaran lo ocurrido. La acusación presentada por la Fiscalía de La Vega, a través de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales, expresa que el procesado violó y abusó de las menores de edad en una propiedad de esta localidad entre enero y febrero de 2018.

Diversas pruebas testimoniales, documentales y periciales recolectadas durante la investigación, realizada bajo la dirección de la fiscal titular de La Vega, Aura Luz García Martínez, sirvieron de base para demostrar los graves hechos atribuidos al procesado, establece el Ministerio Público.

El fiscal César Reyes Leonardo aportó los elementos probatorios que comprobó la acusación. ●

Certificamos que esta anuncio se publica en fecha 4/10/2022
SNCC.F.042. Dep. de Publicidad
Fecha: 4/10/2022
DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES
LIBRE, S.A.



DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES



Nicolí Tenorio

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: PASAPORTES-CCC-LPN-2022-0003

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Dirección General de Pasaportes en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS DE LIBRETAS DE PASAPORTES, LLAVES SERIALES, TELEFONOS FIJOS IP, IMPRESORAS, LAMINADORAS Y FUSORES, PARA SER UTILIZADOS EN LA SEDE CENTRAL Y OFICINAS PROVINCIALES DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES.**

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas/ Pliego de Condiciones o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a la Sede Central de la Dirección General de Pasaportes, ubicada en la Av. George Washington Esq. Héroes de Luperón, La Feria. En el horario de 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.pasaportes.gob.do o del Portal de la DGCP www.comunidad.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas TÉCNICAS Y ECONÓMICAS serán recibidas en sobres sellados hasta el día veintiuno (21) de noviembre del 2022 hasta las nueve (09:00 a.m.) de la mañana, en el DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE ESTA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES.

Maria A. Pérez

Licda. María A. Pérez
Presidente Comité de Compras y Contrataciones